

**PREFIJO**  
EVENTORE

**CLAVE COTIZACIÓN**  
SGMEX

**FECHA**  
04/06/2020

**RAZÓN SOCIAL**  
SGFP México, S.A. de C.V.

**LUGAR**  
Ciudad de México

**ASUNTO**  
SGMEX informa sobre disminución en calificación de Société Générale (el garante)

**EVENTO RELEVANTE**

SGFP México, S.A. de C.V., (la “**Sociedad**”), en su carácter de Emisor, hace del conocimiento del público inversionista que, el pasado 28 de mayo de 2020, Fitch Ratings (“**Fitch**”) disminuyó la calificación de largo plazo asignada a Société Générale S.A. (“**SG**”), de ‘**A**’ a ‘**A-**’ y fue removido del *rating watch* negativo. Asimismo, Fitch informó que la perspectiva de calificación de SG a largo plazo es estable. Lo anterior se hace del conocimiento del público en general, en virtud de que SG funge como garante de todas las emisiones de valores emitidos y colocados por la Sociedad en el mercado bursátil mexicano.

Para mayor información al respecto, favor de consultar la información publicada en la página de SG en la siguiente liga: [https://www.societegenerale.com/sites/default/files/documents/rapport-notation/20200528\\_fitch\\_may\\_2020.pdf](https://www.societegenerale.com/sites/default/files/documents/rapport-notation/20200528_fitch_may_2020.pdf)

---

La Sociedad es una sociedad de propósito específico constituida por SG y otras filiales de la misma, con el objeto de establecer en México un mecanismo para la emisión y colocación de toda clase de valores, que permita participar a la Sociedad y a SG de forma competitiva y versátil dentro del mercado de valores mexicano. SG es una sociedad anónima (société anonyme) constituida y regulada de conformidad con la legislación de Francia. Es la sociedad controladora (holding) del Grupo Société Générale, el cual se extiende a nivel internacional con operaciones en 62 países, siendo uno de los grupos de servicios financieros líderes en Europa. Todas las emisiones y colocaciones de valores que de tiempo en tiempo emita la Sociedad al amparo de las autorizaciones correspondientes de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, contarán con la garantía incondicional e irrevocable de SG.